

## Un minuto más de silencio

Sr. Director:

Hoy quisiera compartir con Ud. y con los lectores la profunda amargura que me ha producido el reciente atentado de Vich, y algunas reflexiones serias acerca de esta clase de acontecimientos.

Una banda terrorista ha asesinado en Vich a nueve personas y ha herido a cuarenta. Ya hemos perdido la cuenta de los numerosísimos atentados que han precedido a éste. El de Vich ha sido uno más, horroroso, pero uno más.

Las autoridades han acudido presurosas a estrechar manos de familiares de las vícti-

mas, como siempre, a sentarse en el primer banco durante los funerales, como siempre, y a declamar su letanía de condenaciones, las de siempre y como siempre.

Ya no se pueden inventar otras expresiones de condena. Están todas inventadas, dichas y redichas. Todas están ya demasiado manoseadas por personajes ilustres. Da tristeza pensar que, no solamente se ha agotado la imaginación para acabar con el problema del terrorismo, sino que se ha agotado también la inspiración para condenarlo. Hemos llegado al fin.

Las autoridades han demostrado hasta la saciedad su incapacidad para acabar con este gravísimo problema. Los hechos hablan. Y esas autoridades incapaces buscan en el pueblo la solución al proble-

ma. Piden ayuda al hombre de la calle, al amedrentado hombre de la calle. Con toda seguridad, las autoridades no han comprendido suficientemente bien que, cuando el pueblo se constituye en Estado de derecho, deja de estar en la calle y se concentra en las Cortes.

En las Cortes está el pueblo. Allí está la voz del pueblo. Allí está la voz del pueblo indignado. Allí reside la indignación del pueblo. El pueblo ya no dice nada, porque lo que tenía que decir ya lo dijo cuando eligió a quien había de representarle. Ahora son sus representantes quienes tienen que hablar en su nombre, quienes tienen que actuar en la legítima defensa de los derechos, cuya custodia se les ha encomendado.

El pueblo espera que sus re-

presentantes hablen, y que lo que hablen sea en serio, y que se publique en Boletines Oficiales, y que lo que se publique se cumpla, y que lo que se cumpla sirva para acabar definitivamente con el terrorismo. Y, así, los hombres y mujeres, podrán trabajar tranquilos, y los niños podrán jugar alegres, sin temor a ser reventados en cualquier lugar y en cualquier momento.

Al pueblo, indignado por la habitual agresión a seres humanos inocentes, no le cabe siquiera la opción de reunirse plenariamente en una gigantesca llanura castellana para discutir y para hallar, por sí mismo, una solución al azote del terrorismo. Para eso tiene sus representantes en las Cortes. Son ellos los que, cómodamente sentados en un hemicycleo, deben hablar por to-

dos y deben poner a prueba su integridad, su entereza y su valentía para salvaguardar un derecho supremo e inolvidable: el derecho a la vida de los seres humanos inocentes.

Este supremo derecho está por encima del derecho a existir de las propias Instituciones. Ninguna Institución puede hallar justificación a su existencia si no es capaz de garantizar el derecho a la vida de los seres humanos inocentes.

Y nuestros parlamentarios no garantizan nada. Simplemente guardan silencio durante meses y años, mientras los monstruos actúan.

Y, ahora, inusitadamente, cuando la zarpa de la fiera ha desgarrado el corazón de Vich, han decidido guardar solemnemente un minuto de silencio. Un minuto más de silencio. ¡Qué sarcasmo! ¡Cuán-

tos minutos más de silencio piensan guardar nuestros parlamentarios? ¿O, acaso, guarden años de silencio largos años por venir?

Un pueblo, acosado por la rabia y por la impotencia, puede correr a concentrarse en una llanura castellana para, allí, lejos de sus ilustres y mudos representantes, comenzar la reconquista de sus derechos más genuinos, de esos derechos que, cuando son atropellados, se compensan con un minuto más de silencio.

Sr. Director: Yo no guardo silencio ni lágrimas. Sólo guardo dolor y amargura. Las palabras y las lágrimas desbordan y salen en torrente.

Gracias, Sr. Director; muchas gracias por este espacio que Ud., tan amablemente, me ha brindado para respirar.

Antonio García